

Quito, 05 de octubre de 2017

Doctor
FRANCISCO SANTILLÁN ALMEIDA
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SPEEDMOTOR S.A., en la reunión que celebrada el día 05 del mes de octubre de 2017, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía SPEEDMOTOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, el día 09 de abril de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de abril de 2015.

En conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, el **PRESIDENTE** ejercerá por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente,


~~ING. PATRICIO ESTUARDO ESCOBAR NARANJO~~
C.C. 0601283849
Secretario

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SPEEDMOTOR S.A.**, que antecede.

Quito, a los 05 días del mes de octubre de 2017.


DR. FRANCISCO SANTILLAN ALMEIDA
C.C. 1704891314



Quito, 05 de octubre de 2017

Señor
ANDRÉS ESCOBAR RIVERA
Ciudad

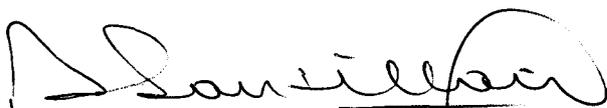
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SPEEDMOTOR S.A., en la reunión que celebrada el día 05 del mes de octubre de 2017, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía SPEEDMOTOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, el día 09 de abril de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de abril de 2015.

En conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, el **GERENTE GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,



DR. FRANCISCO SANTILLÁN ALMEIDA
C.C. 1704891314
Presidente Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SPEEDMOTOR S.A.**, que antecede.

Quito, a los 05 días del mes de octubre de 2017.



SR. ANDRÉS ESCOBAR RIVERA
C.C. 1716113053



INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO	V488V2842
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESCOBAR PATRICIO ESTUARDO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVERA BERTHA ADOBAMA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-11-09		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-11-09		

Andrés E.
FOTO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **171611305-3**

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR RIVERA ANDRÉS

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-09-12

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

PATRY CAROLINA
YASER GARCIA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
JUNTA NO

005 - 134
NÚMERO

1716113053
CÉDULA

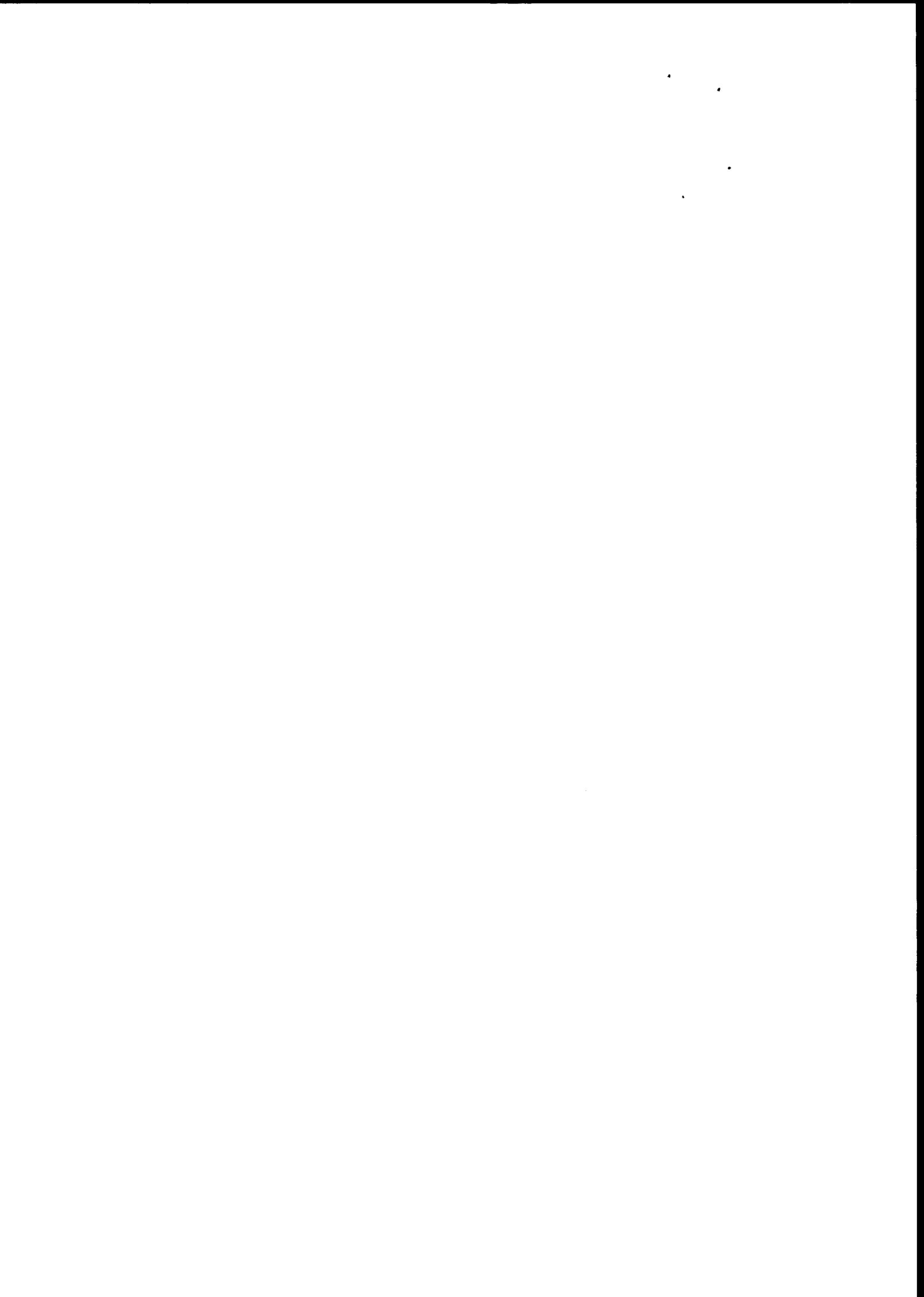
ESCOBAR RIVERA ANDRÉS
APELLIDOS Y NOMBRES

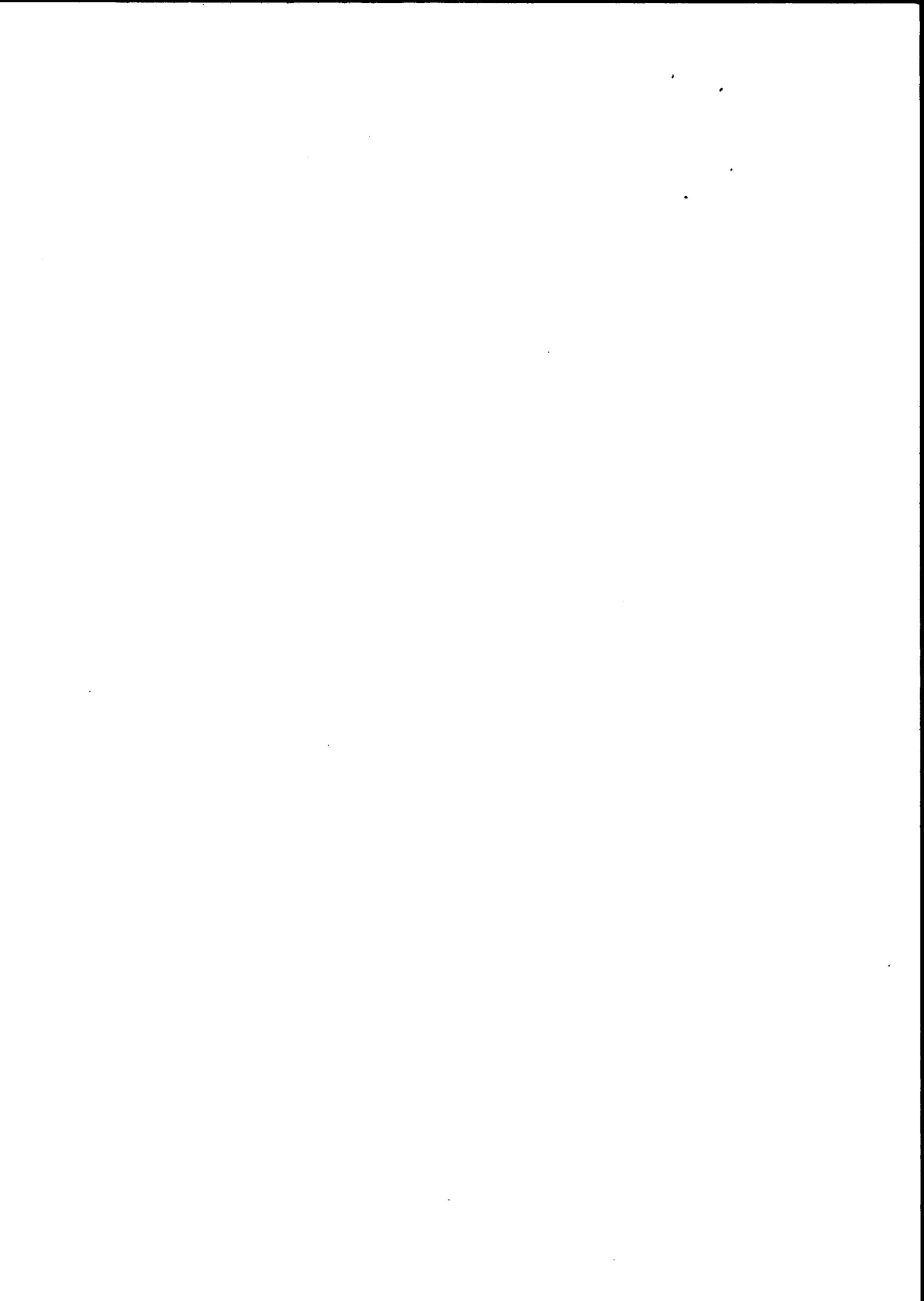
PIEDRA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

COTACALLAO
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA: 4





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPEEDMOTOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 05 de octubre de 2017, siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle E7 Lote 75C y De los Arupos, se reúnen los accionistas de la compañía SPEEDMOTOR S.A., señores:

1. Francisco Santillán Almeida, propietario de 1250 (mil doscientas cincuenta) acciones de un valor de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 25% del capital social.
2. COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CÍA LTDA., debidamente representada por su Gerente General señor Andrés Escobar Rivera, propietaria de 1950 (mil novecientas cincuenta) acciones de un valor de USD. 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 39% del capital social.
3. PRECISIÓN INDUSTRIAL DEL ECUADOR PREINDEC S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Patricio Estuardo Escobar Naranjo, propietaria de 1800 (mil ochocientas) acciones de un valor de USD. 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 36% del capital social.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, al tenor de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas nombran como Presidente Ad-Hoc al doctor Francisco Santillán Almeida; y, actúa como Secretario, el señor Patricio Estuardo Escobar Naranjo, en su calidad de Gerente General.

El Secretario señala expresamente que dando cumplimiento expreso a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, que fuere publicado en el Registro Oficial N° 371, de fecha 10 de noviembre de 2014, se ha dado cumplimiento a lo siguiente:

- Que se ha constatado en legal y debida forma el quorum de instalación requerido para la validez de la presente Junta, quedando señalada la lista de asistentes al inicio de la presente Acta.
- Que se ha revisado de forma previa a la instalación de la Junta la existencia del Libro de Acciones y Accionistas.
- Que la presente sesión está siendo grabada en soporte magnético por parte del Secretario de la Junta, quien incorporará además tal archivo informático al respectivo Libro Expediente de la compañía.

El Presidente Ad-hoc propone tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.

Luego de aprobado el Orden del Día, la Junta General, procede a analizarlo.

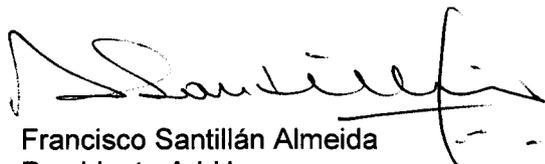
UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL:

El Secretario, toma la palabra y menciona que es imprescindible nombrar a los administradores y representantes legales de la compañía, por lo que sugiere a la Junta General que para el cargo de Presidente se designe al doctor Francisco Santillán Almeida, en reemplazo del actual Presidente, señor Fernando Ignacio del Espíritu Gomez Prats; y, para el cargo de Gerente General al señor Andrés Escobar Rivera, en reemplazo del actual Gerente General, señor Patricio Estuardo Escobar Naranjo, por tratarse de personas que cumplen con las características exigidas para este tipo de cargos.

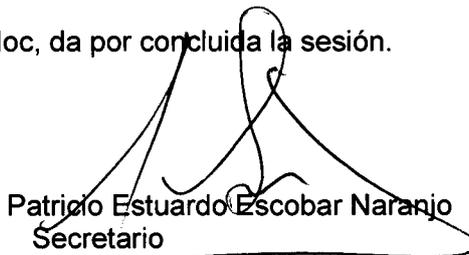
La Junta General, aprueba por unanimidad la moción presentada para su conocimiento y elige al doctor Francisco Santillán Almeida, y al señor Andrés Escobar Rivera, para que desempeñen el cargo de Presidente y Gerente General respectivamente, por el período de DOS AÑOS, con las funciones y responsabilidades previstas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, a la vez que autoriza la elaboración de los nombramientos y su inscripción en el Registro Mercantil.

El Presidente Ad-Hoc concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, la que una vez leída a todos los presentes, estos aprueban su contenido por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.

Siendo las 16h00 horas, el Presidente Ad-Hoc, da por concluida la sesión.



Francisco Santillán Almeida
Presidente Ad-Hoc
Accionista



Patricio Estuardo Escobar Naranjo
Secretario
Gerente General
PRECISIÓN INDUSTRIAL DEL
ECUADOR PREINDEC S.A.
Accionista



Andrés Escobar Rivera
Gerente General
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES
Y DERIVADOS RIVESCO CÍA LTDA.
Accionista